

# 2007; Un nuevo impulso al trabajo de CC.OO. en Toledo

En estos últimos días del año hemos querido realizar un breve balance del trabajo de las CC.OO. en la provincia de Toledo, y sobre todo trasladar desde estas páginas de la Hoja Sindical el compromiso que asumió el último Consejo Provincial en el sentido de **dar un nuevo impulso en todas y cada una de las actividades del Sindicato.**

Antes de entrar a analizar lo más cercano, nuestra actividad en la provincia, es siempre conveniente enmarcar, con unos breves apuntes, la situación general en el terreno político, económico y sociolaboral.

**La situación política,** con las elecciones municipales y autonómicas a la vuelta de la esquina, se sigue caracterizando por una elevada crispación. El PP continúa con su estrategia tremendista, incluso en los temas más sensibles ( 11 M, inmigración, proceso de paz... ), con un cuestionamiento constante incluso de las instituciones. Una situación que desde CC.OO no podemos calificar sino de preocupante, porque en nada contribuye a explorar los consensos necesarios en las grandes cuestiones de Estado.

**La economía y el empleo** siguen creciendo, pero este crecimiento no resuelve incógnitas o riesgos de futuro.

Cierto es que en estos últimos meses hay algunos signos positivos, como el descenso del precio del petróleo y como consecuencia, un cierto respiro de la inflación, pero seguimos constatando una falta de respuesta del Gobierno hacia lo que son los ejes de futuro de nuestro país: la competitividad de nuestra economía, la calidad del trabajo y la cohesión económica y social. Se mantiene el diferencial de inflación respecto de la U.E, el intenso endeudamiento de las familias, el déficit de nuestra balanza de pagos, menor inversión en los factores de competencia, menor productividad y una muy deficiente calidad del empleo.

Desde CC.OO debemos seguir denunciando esa falta de sensibilidad y de respuesta del Gobierno, que no hacen sino alejar la economía española de la convergencia con la U.E.

En cuanto a las **negociaciones con la Patronal y el Gobierno,** con las tramitaciones parlamentarias de la ley de Dependencia, la Regulación de la subcontratación en la Construcción y la reforma de la Seguridad Social se cierra una etapa de **diálogo social** que comenzábamos hace dos años (en Julio de 2.004).

Una etapa de concertación social que desde CC.OO hemos valorado como positiva, en la que hemos conseguido que se abrieran camino una parte importante de nuestras propuestas; en la **ley de Dependencia, en la Formación para el Empleo, en la ley de igualdad, en el Acuerdo de Empleo, en el acuerdo sobre Seguridad Social...** Una etapa que puede quedar cerrada si se logra un acuerdo en los próximos meses en la mesa de **Prevención de Riesgos Laborales** en donde como novedad más importante, podría contemplarse la creación de la figura de los delegados de prevención territorial y sectorial.

Cerrado ese proceso de diálogo social, una parte importante de la actividad del Sindicato deberá centrarse el próximo año en poner en valor los acuerdos conseguidos, trasladando a las empresas y a los trabajadores los aspectos más positivos de los mismos.

Si a nivel nacional destaca el crecimiento sostenido de la economía y del empleo pero resaltan los riesgos de futuro, en **Castilla la Mancha,** estas dos circunstancias se aprecian con mayor nitidez.

Es cierto que el crecimiento y el empleo en nuestra Región presentan incluso un mayor dinamismo que a nivel nacional. Es cierto que en muchos aspectos se está trabajando para consolidar ese crecimiento, pero desde CC.OO no podemos ni debemos instalarnos en la autocomplacencia, al contrario, debemos mantener, y más que mantener incrementar nuestro perfil reivindicativo en temas que son fundamentales para corregir desequilibrios respecto de otras comunidades: índices más elevados de eventualidad y de siniestralidad, salarios inferiores a la media nacional, mayores índices de desempleo femenino, un tejido industrial precario, una renta per cápita inferior a la media nacional...

**En la provincia de Toledo** se repiten los desequilibrios que destacan a nivel nacional y regional, si cabe más acentuados.

**Precisamente porque los desequilibrios son más acentuados aquí debemos ser aún menos complacientes. Debemos dar un nuevo impulso al trabajo de la Unión Provincial, Un nuevo impulso en todas y cada una de las Secretarías, de los Sindicatos de Ramas, del conjunto del Sindicato.**

**Debemos dar un nuevo impulso a nuestro trabajo en relación con el empleo, especialmente contra la precariedad.**

Hace un par de meses presentábamos un estudio realizado por nuestra Secretaría de Empleo, sobre la evolución del empleo en la provincia de Toledo. Un estudio que hemos querido que fuera más allá de la foto fija, un estudio que revela las tendencias de las distintas variables en torno al empleo.

Evidentemente el mercado laboral en la provincia de Toledo comparte variables y desequilibrios similares al resto de España y de la Región, pero del análisis detallado observamos rasgos negativos propios a tener en cuenta

El estudio muestra una serie de aspectos positivos; nuestra provincia crece por encima de la media nacional y regional tanto en población activa, como en tasas de actividad, en población ocupada, en afiliaciones a la Seguridad Social entre enero de 2001 y julio de 2006 el Régimen General ha pasado de 124.000 afiliados a 185.000 (ha crecido un 48%).

Sin embargo, destacan sobremanera **tres rasgos negativos:**

**El desempleo femenino.** ( De un total de 25.282 parados, 18.167 son mujeres 15% de desempleo femenino, 3,8% de desempleo masculino )

**El desempleo en Talavera.** (La comarca soporta el 38% del paro total provincial)

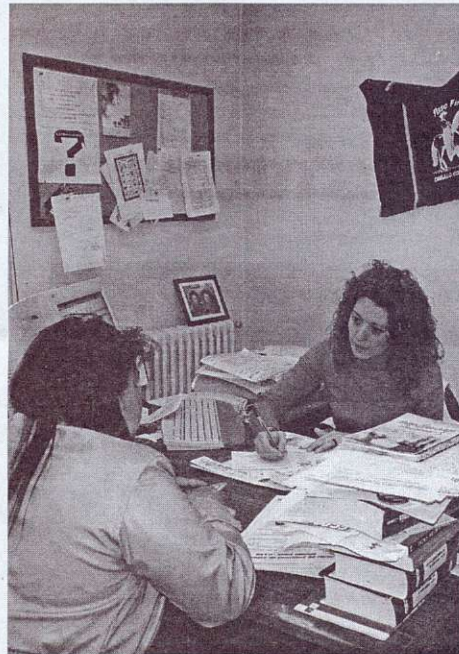
**Y la tasa de eventualidad,** que se sitúa en el 37% del total de asalariados.

Desde la Secretaría de Empleo, debemos dar un nuevo impulso a nuestro trabajo para corregir estos datos negativos.

Durante estos meses hemos realizado una campaña para la estabilidad en el empleo al calor del plan extraordinario para la conversión de contratos eventuales en fijos. Si bien las medidas para estas conversiones finalizan el 31 de Diciembre, y aún no tenemos datos definitivos el incremento de contratación fija durante estos meses ha sido notable.

Desde la Secretaría de Empleo deberá hacerse también un seguimiento especial de la evolución del empleo en **Talavera** especialmente del desempleo femenino.

**Debemos dar también un nuevo impulso al trabajo en inmigración**



Amparo Herrero, responsable de la Secretaría de Inmigración de CC.OO. atendiendo a una inmigrante.

La evolución del número de trabajadores extranjeros en nuestra provincia ha sido espectacular en los últimos 5 años.

En este momento se cifran en más de 32.000 los ocupados extranjeros en la provincia de Toledo, lo que supone más del 12% respecto del total de ocupados

La inmigración es detectada por la mayoría de la sociedad como el reto más preocupante en todas las encuestas, por lo que la implicación del Sindicato hacia este colectivo es fundamental.

La Unión Provincial, debe incrementar el trabajo que hemos venido haciendo hasta ahora (la atención individualizada) y realizar una política más activa en relación con las Administraciones, Delegación del Gobierno y Oficina de extranjería principalmente, y sobre todo una vinculación con el colectivo de inmigrantes. CC.OO debe afianzarse como referencia de los trabajadores inmigrantes en nuestra provincia.

**Contra los accidentes laborales incrementaremos la presión frente a los empresarios y las administraciones**

**En Siniestralidad laboral** los datos siguen siendo dramáticos en nuestra región y en nuestra provincia, presentando una evolución peor que en el conjunto del país. Se trata de una situación que no podemos calificarla de coyuntural, pues se ha enquistado de tal forma que el número de accidentes, tanto en valores absolutos como en índices de incidencias, no soportan comparativa con otras comunidades autónomas.

El mes pasado, asistíamos a una concentración, convocada por el sindicato en Ocaña, para manifestar el dolor y la indignación ante uno de los últimos accidentes laborales en la provincia; un joven de 22 años que murió mientras soldaba en el interior de una tolva, aplastado y enterrado en vida cuando la tolva se llenó de arena sin percatarse de la presencia del muchacho.

Ante esta situación no valen paños calientes; es cierto que debemos afrontarla con propuestas, pero para que esas propuestas se abran paso debemos incrementar la presión frente a los empresarios y frente a la Administración.

Debemos elevar la presión después de aquellas concentraciones frente a las sedes patronales para que se abran paso nuestras propuestas, para exigir a la patronal un acuerdo en materia de prevención de riesgos laborales, para exigir más recursos técnicos y humanos en la Inspección de Trabajo, mayor implicación de la Fiscalía para impulsar las acciones punitivas penales, para que se abra paso la iniciativa no de ley sobre esta materia en las Cortes de Castilla-La Mancha y que contenga las propuestas sindicales, la publicación de empresas incumplidoras, coordinación de las distintas administraciones, planes de vigilancia a las empresas con más siniestralidad....

Desde la Unión Provincial debemos mantener la perspectiva de una gran movilización que evidentemente tendría que tener un ámbito regional.

Debemos dar **también un nuevo impulso a la afiliación.**

Es cierto que seguimos creciendo... - comenzábamos el año con 16.128 afiliados/as y vamos a finalizarlo con 18.000 afiliados/as.



Concentración de delegados de construcción y madera frente a la sede de los empresarios en Toledo

Estamos en disposición de dar un nuevo impulso a la afiliación, y no se trata de un deseo, sino del convencimiento de que podemos y estamos en condiciones de hacerlo, con la implicación de todas las áreas del Sindicato.

Para ello debemos aprovechar todas las visitas y asambleas que durante estos meses vamos a realizar a los centros de trabajo con motivo de las Elecciones Sindicales. La realización de los procesos electorales no solo no debe ser incompatible con la afiliación, debemos hacer del proceso electoral un verdadero proceso de afiliación.

En definitiva, la afiliación debe ser una actividad integral en la que debemos implicar al conjunto del sindicato, incluidos los delegados sindicales.

Sobre la **negociación de los convenios colectivos** en nuestra provincia para el próximo año:

Además de los convenios de empresa y de Ayuntamientos, tenemos por delante cinco convenios provinciales que terminan su vigencia el 31 de diciembre: Panaderías, Metal, Mercancías, Hostelería y Campo.

Sobre el tema dos apuntes; es fundamental adelantar los procesos para hacer coincidir el momento álgido de la negociación en los primeros meses del año, después según se aproxima el verano la presión es menor y las dificultades para conseguir un buen convenio sea mayor. Y por otra parte, elaborar las plataformas en contacto directo con las opiniones de delegados/as y trabajadores/as.

Respecto a su contenido debemos tener en cuenta algunas cuestiones esenciales; debemos incorporar en los textos los temas que derivan del Diálogo Social, -en materia de empleo, la ley de Igualdad, la reforma de la Seguridad Social, - teniendo en cuenta que aún hay materias pendientes de legislación, debemos incluir cláusulas que garanticen su inclusión- mediante la reunión de las comisiones mixtas- una vez que finalice su tramitación parlamentaria.

Incorporar también las materias de salud y seguridad en el trabajo que aún no estén recogidas, así como tener en cuenta, a la hora de las subidas, que los salarios en nuestra provincia se encuentran unos 2000 euros/año por debajo de la media de los Convenios a nivel nacional, y ni que decir tiene que, a pesar de que la inflación parece que tiende a remitir, es imprescindible seguir recogiendo las cláusulas de revisión salarial.



Elecciones sindicales en la sede de Caja Castilla La Mancha en Toledo

**Elecciones Sindicales.**

Está claro, que además del trabajo del día a día, del trabajo en los distintos asuntos que antes veíamos, **el trabajo fundamental** es ya, y será en los próximos meses el proceso de elecciones sindicales.

**CCOO. cuenta con 1.614 delegados/as en la provincia de Toledo, más del doble de los 714 de U.G.T.**

La Unión provincial de CC.OO de Toledo ha conseguido, desde hace muchos años, una amplia mayoría en la representación de los trabajadores con el esfuerzo y el trabajo de todos, en concreto CC.OO cuenta con 1.614 delegados frente a los 714 de UGT.

Este resultado, histórico en CC.OO de Toledo, nos obliga a responder, una vez más, con todos nuestros medios, con todo nuestro trabajo.

Las CC.OO de Toledo tenemos los recursos humanos y económicos suficientes como para abordar el proceso con éxito, lo demuestran procesos anteriores en los que con menos medios obtuvimos excelentes resultados.

Siendo cierto que el trabajo realizado durante los cuatro años anteriores determina en buena parte los resultados, no es menos cierto que sin una dedicación absoluta en cada proceso concreto los resultados se pueden resentir.

En nuestra provincia, el esfuerzo, el trabajo, el despliegue de medios en este proceso, debemos aprovecharlo para reforzar el sindicato en todos los sentidos, de tal forma que dentro de unos meses CC.OO sea una referencia más consolidada aún entre los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia.

**Esas son las tareas que tenemos por delante en los próximos meses, para afrontarlas contamos con una buena organización y un compromiso que debemos asumir todos; DAR UN NUEVO IMPULSO AL TRABAJO DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE LAS COMISIONES OBRERAS DE TOLEDO.**